

AVASOCIETY S.A.

INFORME DE COMISARIO

En la ciudad de Ambato hoy 15 de Marzo del 2009, en mi calidad de Comisario Revisor Principal de la compañía AVASOCIETY S.A. presento a la Junta General de accionista el siguiente informe sobre el desarrollo del ejercicio económico 2008.

GESTIÓN GENERAL

CONJUNTA: PRESIDENCIA Y GERENCIA GENERAL

Revisada la documentación pertinente:

1.- La escritura pública celebrada el 5 de octubre del 2007 ante el Notario Cuarto del Cantón Quito con la que AVASOCIETY S.A. adquiere los derechos y acciones de Sergio Anibal Tul Llumiquinga que por escritura de compra venta otorgada por Margarita Llumiquinga Cayo a favor de Sergio Anibal Tul Llumiquinga tenía del inmueble número 52, serie B, ubicado en la ciudadela la Vicentina no se ha perfeccionado por objeción en el registro municipal del municipio Metropolitano de Quito, a pesar de que quienes intervinieron en dicha acción conjunta, a nombre de Avasociety S.A. Lcda. María Avalos Romero y Doctor Aquilino Avalos Romero PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL en su orden se atuvieron en ese entonces a disposiciones legales. Esta formalización de la misma tiene inconvenientes legales por lo que, el representante legal ha debido en base a derecho constituido entablar procesos legales que posibiliten el perfeccionamiento legal correspondiente y así mantener los derechos sobre el bien señalado.

INDIVIDUAL DE LA PRESIDENTA, Lcda. María Avalos Romero

Como Presidenta de la Compañía, su gestión general estuvo apegada a lo dispuesto en el Art. 22 del estatuto social y resoluciones del Directorio de la compañía..

Como Rectora del Colegio Particular Nuevo Ecuador su gestión, estuvo apegada a lo dispuesto por el Directorio de Avasociety S.A. y a disposiciones legales y reglamentarias establecidas para el funcionamiento de la educación en el Ecuador. Sus logros administrativos y académicos están reflejados en los gráficos que acompañan los administradores a sus respectivos informes.

INDIVIDUAL DEL GERENTE GENERAL, Doctor Aquilino Avalos Romero

Su gestión ADMINISTRATIVA estuvo enmarcada en lo dispuesto por la Ley, el estatuto social y el Directorio. Por lo que no existe ninguna observación.

Su gestión FINANCIERA la desarrolló en base de lo dispuesto por el Directorio y lo prescrito en el Art. 26 del Estatuto Social. Por lo que no expreso observación alguna. Más bien el crecimiento de ingresos mensual reflejan una adecuada gestión financiera. La responsabilidad del manejo financiero en cuanto tiene que ver con la actividad del Colegio Nuevo Ecuador está compartida con la Rectora María Avalos Romero y la

Secretaria General Marcia Avalos Romero, quien a su vez es miembro del Directorio de la compañía. No existe observación.

Su gestión LEGAL a más de emprender acciones tendientes a superar el problema legal planteado por la venta artificiosa que hace el vendedor Sergio Tul de los mismos derechos y acciones que lo vendió a Avasociety S.A. a una señorita Grace Alexandra Suasnavas Revelo y la acción de amparo por la interrupción que hace la misma al derrocar las edificaciones anteriores en la parte esquinera e iniciar una nueva construcción.

De su GESTION institucional hay que rescatar la creación en la ciudad de Ambato del Colegio SAN MATEO que funcionará a partir del año lectivo 2009 -2010 con bachilleratos técnicos en las ramas de Contabilidad y Comercialización y Ventas.

Su gestión LABORAL en contratación de personal estuvo enmarcada en las necesidades reales del CONE, Convenio Universidad Metropolitana de Guayaquil, Campos Magistrales y SAN MATEO. Este último en proceso en proyección de iniciar sus actividades en el período escolar 2009-2010. Sus obligaciones contractuales están plenamente cubiertas en función de cada tipo de contratos. No existe observación.

Su gestión ECONOMICA está enmarcada en presupuestos establecidos y es significativo establecer que el Patrimonio de la compañía se encuentra en un estado de solvencia alto. No se encuentra comprometido el patrimonio ni por obligaciones pendientes, ni, por gravámenes de ninguna naturaleza. No existe observación.

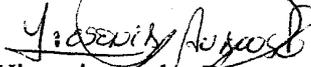
Su gestión TRIBUTARIA se halla encuadrada en las exigencias establecidas por ley y organismos de gestión tributaria

Su gestión CONTABLE esta respaldada con sus registros que están formalmente llevados y actualizados, lo que hace que la gestión sea más efectiva y oportuna. El Control de Ingresos y egresos están debidamente registrados y respaldados por documentos contables formalmente autorizados por los administradores y el Servicio de Rentas Internas.

En la ADMINISTRACION DE ASOCIOS, Como representante Legal de la Compañía tiene por disposición estatutaria la representación legal de Avasociety S.A. en el Colegio Jacques Philippe Binet donde la compañía tiene por escritura pública el cincuenta por ciento de la propiedad de esta institución educativa localizada en el Valle de los Chillos del Cantón Quito.

En general la gestión del los administradores: Directorio, Presidente, y Gerente General se realizó en apego a disposiciones legales: societarias, tributarias, laborales, financieras, comerciales, municipales, civiles y a lo prescrito para cada uno de los administradores en el Estatuto Social.

Sin más que señalar, dejo a resolución de la Junta General el presente informe.


Yiesenia Avalos Romero

COMISARIO PRINCIPAL

